

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

AENA anunció el año pasado el inicio de un proceso de licitación para “la realización de pruebas de validación, con acceso a la adquisición de un sistema de detección de aves en el Aeropuerto de Bilbao”. Este periodo de licitación hace meses que ya ha terminado.

Según se afirmaba en la documentación de dicha licitación, esta actuación está justificada porque “la utilización de esta tecnología en el ámbito aeroportuario se enmarca dentro de la mejora de la seguridad operacional”. Que sobra decir, debe ser una prioridad fundamental en las operaciones aéreas. Y en el Aeropuerto de Bilbao, los tres graves incidentes ocurridos por choques entre buitres y aviones en las inmediaciones del aeropuerto y las denuncias de distintas tripulaciones por varias cuasi colisiones cuestionan seriamente las obligadas condiciones de seguridad operacional. De ahí, la necesidad y urgencia de contar con ese tipo de radar para aves.

Teniendo en cuenta que el periodo de licitación para la adjudicación del servicio ha terminado hace meses, deseo preguntar:

- ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria de este servicio, y en qué fecha se firmó el contrato con ella?
- ¿En qué fecha se inició la Fase1 que se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas?
- ¿Cuál es el cronograma actualizado para completar las Fases establecidas, con fechas concretas, según el desarrollo actual del proceso previsto? y en el caso de que el proceso esté afectado por cualquier tipo de demora, ¿cuáles han sido las razones para ello?

Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 2021

Jon Iñarritu Garcia